



C. JUVENTUS S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CREACIONES JUVENTUS S.A.
10 de abril del 2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los 10 días del mes de abril del año 2017, a las 10h00 en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Las Avellanas E2-25 y el Juncal, de esta ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **CREACIONES JUVENTUS S.A.**; de acuerdo al siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SOCIAL	PORCENTAJE
JARAMILLO LOMBANA OMAR JAVIER	60.000	60.000	60%
JARAMILLO MUÑETONES RONAL DARIO	30.000	30.000	30%
JARAMILLO MUÑETONES OMAR JOSUE	10.000	10.000	10%
TOTALES	20.000	20.000	100%

Preside la sesión el señor EMPERATRIZ MUÑETONES en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor OMAR JAVIER JARAMILLO LOMBANA, en calidad de Gerente General.

Amparados en lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías por estar presente el ciento por ciento del capital, los socios de manera unánime deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2016.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

C. JUVENTUS S.A.

Presidencia declarará formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2016.- El señor Gerente General, da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que es aprobado por todos los accionistas por unanimidad y sin observaciones.

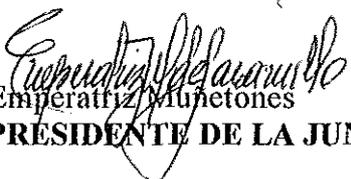
Segundo Punto del Orden del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las Notas a los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal 2016.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes Notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y al Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2016. Luego de varias deliberaciones, los señores accionistas aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, El Presidente concede un receso de quince minutos para la redacción del acta.

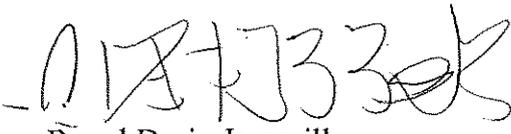
Reinstalada la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

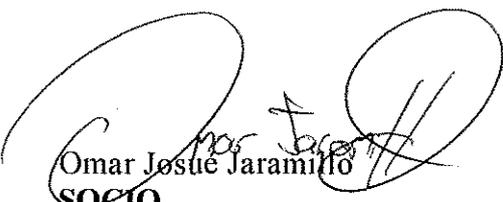
El Presidente declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **CREACIONES JUVENTUS S.A.**, siendo las 12h00.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto, todos los presentes.


Emperatriz Munezones
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Omar Jaramillo
**SECRETARIO DE LA JUNTA
SOCIO**


Ronal Dario Jaramillo
SOCIO


Omar Jesús Jaramillo
SOCIO